



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXI LEGISLATURA

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN

DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y

ASUNTOS MIGRATORIOS, EFECTUADA EL DÍA

4 DE NOVIEMBRE DE 2009

El miércoles 4 de noviembre de 2009, a las 16:30 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, se reunieron los diputados integrantes de este órgano legislativo, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 3 de noviembre 2009, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Propuesta de modificación al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2010, correspondiente a la materia que compete a esta Comisión
4. Asuntos Generales

En la reunión participaron: la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión; los Secretarios: Dip. Gumerindo Castellanos Flores, Dip. Héctor Agustín Murguía Lardizábal, Dip. Ramón Jiménez Fuentes; Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, así como los integrantes: Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Adriana Terrazas Porras, Dip. Judith Fabiola Vázquez Saut, Dip. Benigno Quezada Naranjo, Dip. Jaime Oliva Ramírez, Dip. Adolfo Rojo Montoya, Dip. Francisco Arturo Vega de la Madrid, Dip. María Yolanda Valencia Vales y Dip. José M. Torres Robledo.

Una vez verificado el quórum y aprobado el Orden del Día, la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez dio la bienvenida a los asistentes y explicó que el propósito de la reunión fue examinar el proyecto de Presupuesto y Cuenta Pública para que en

Ramón Jiménez Fuentes

[Signature]

caso de considerar necesaria la presentación de propuestas de modificación al proyecto de presupuesto 2010, éstas se hicieran antes del 6 de noviembre, junto con las que trajo a la Comisión el Gobernador de Guanajuato y las que se recibieron de algunos legisladores.

Para la eventual reasignación de recursos del PPEF2010, la **Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez** explicó que se consideraron prioritarios los rubros relativos al *Apoyo a Migrantes* (de 100 a 300 millones de pesos), *Atención a migrantes* (de 75 a 100 millones), *Fondo de Apoyo Social para Trabajadores Ex braceros Mexicanos* (un incremento de 100 millones al Fideicomiso), *Programa Tres Por Uno* (se mantendría en 562,369,270), *Grupos Beta* (46,967.224.00), *Programa Quédate en México* (100 millones) y *Zona Frontera Norte* (160 millones). Toda modificación tendría que hacerse en estricto apego a los lineamientos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En este contexto, los Diputados expusieron los siguientes puntos de vista, tomados en cuenta para la propuesta de reasignación de recursos que se enviaría a la Comisión de Presupuesto y Cuenta pública:

El **Dip. Gumercindo Castellanos Flores** consideró conveniente ajustar parte de los 46 millones asignados para el Grupo Beta, a fin de fortalecer más el Programa *Tres Por Uno*.

El **Dip. Francisco Arturo Vega De Lamadrid** consideró justos los recursos reasignados para la "Zona Frontera Norte" debido a que se trata de un programa de apoyo a proyectos e infraestructura de municipios fronterizos del norte con muy alto grado de marginación.

El **Dip. José M. Torres Robledo** consultó si la partida reasignada al pago de ex trabajadores migratorios mexicanos alcanzaría para cubrir la deuda que se tiene con ellos, a lo que la Dip. Presidenta respondió que se trata sólo de una parte de los recursos que se tienen que cubrir cada año, tomando en cuenta los argumentos vertidos por el Gobernador de Guanajuato.

La **Dip. Judith Fabiola Vázquez Saut** preguntó si dentro de estas modificaciones se podrían contemplar recursos para el traslado al país de cadáveres de connacionales fallecidos en la frontera, a lo que se le respondió que de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto ya no es posible solicitar información al respecto hasta el próximo año.

La **Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún** pidió dejar constancia en esta acta su propuesta de revisar la elevada suma destinada a la emisión de una cédula de identidad que resulta onerosa por la actual situación económica del país.

En el caso del ramo 04 alusivo a *proyectos y programas de inversión*, correspondiente a la Secretaría de Gobernación, la **Dip. Teresa Reyes** solicitó consultar a esa dependencia el motivo por el que se dejaron de requerir 120 millones de pesos destinados a la construcción de 14 instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), así como el avance de la construcción de tal infraestructura en la frontera sur.

El Lic. Jesús Ángel Duarte Téllez, asesor de la **Dip. Alejandra Reynoso Sánchez**, agradeció la inclusión del *Programa Quédate en México* y pidió precisar en la página dos que sería del ramo 23; y en la página 8 del resolutivo primero corregir *programa por fondo de apoyo a migrantes*, e incluir que los recursos del fondo de apoyo a migrantes serían para el programa piloto *Quédate en México*, a fin de etiquetarle los 100 millones de pesos.

El **Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano** fue de la opinión de que resultan excesivos los recursos requeridos por la Subsecretaría de Gobernación para la cédula de identidad, en virtud de que podrían canalizarse parte de ellos a la repatriación de cadáveres. Pidió reiterar al Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Migratorios Alejandro Poiré, la información que se comprometió hacer llegar a los miembros de la Comisión sobre a la cédula de identificación.

Respecto a estos planteamientos y en virtud de la premura para presentar las propuestas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Presidenta sometió a consideración de los Diputados aprobar de manera general estas propuestas de reasignación y que los asesores redactaran un apartado aclarando que por falta de elementos e información por parte de la Secretaría de Gobernación, quedaría pendiente un pronunciamiento de la Comisión en el caso concreto de la cédula de identidad.

Acto continuo, en *asuntos generales*, se estuvo de acuerdo con la sugerencia del **Dip. Adolfo Rojo Montoya**, en el sentido de tomar en cuenta el perfil de los integrantes al momento de canalizar las invitaciones que se reciban para asistir a eventos relacionados Comisión.

Una vez agotados los temas del Orden del Día, la **Diputada Norma Alicia Salazar Vázquez** declaró clausurada la reunión a las 18:20 horas del miércoles 4 de noviembre de 2009. GNR/RFF <>

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXI LEGISLATURA

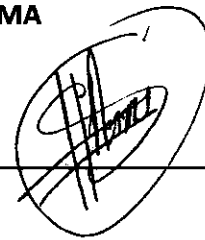
COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, REALIZADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2009, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

PRESIDENTA

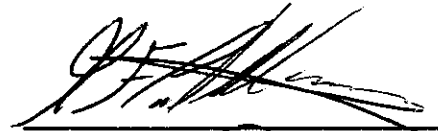
FIRMA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ




SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES



DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES



DIP. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL



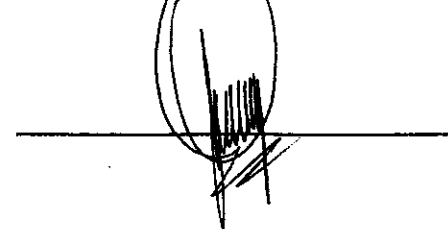
DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA



DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES



DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN



Palacio Legislativo de San Lázaro, 4 de noviembre de 2009